

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 u 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177.



Palomas y palomeros Acerca de las limitaciones y deficiencias

Desde hace un buen tiempo ha surgido entre los jóvenes, fundamentalmente, una tendencia a la comercialización de animales. No solo se trata del cautiverio sino de las formas más crueles de dominación.

Cuando vemos conducir a un joven su bicicleta y junto a ella va atado un perro, estamos ante un esclavista que entrena a su canino para un próximo combate. Los sitios para esta carnicería serán espacios cerrados con poco acceso al público. Y aunque las autoridades están al margen de lo sucedido, la mayor parte de la población tiene conocimiento de cuanto acontece en estos brutales encuentros.

Con los palomeros sucede desde otra perspectiva, un tanto menos feroz, pero igual de tirano. Las palomas se entrenan para atraer a otras y sus dueños adquieren la ganancia del ave que con posterioridad será su objeto de venta.

La vieja historia de colombófilos unidos para la protección de las aves, de aquellas palomas mensajeras como símbolos de paz, pertenece a un pasado muy lejano.

Este proceder resulta preocupante, en primer lugar, porque mientras no se tomen medidas para detenerlo, llevará implícito el permiso al maltrato a los animales, no hay correspondencia entre el objetivo de la Federación Colombófila de Cuba, que, según tengo entendido, insta a las nuevas generaciones a divulgar la cultura colombófila. Que no puede, bajo ningún concepto, admitir la posición de tiranía entre palomero y paloma.

En segundo lugar, contienen estos actos en sí mismos, la aceptación del robo como

algo natural entre palomeros, el dueño es quien dirige la operación, además de que conlleva a muchísimas trifulcas entre los jóvenes.

Tercero, no se orienta, con la aceptación de esta situación, hacia los buenos modales de la convivencia donde se exige el respeto entre vecinos. Admitiéndose a recorrer techos como si se caminara por el Prado y llenar de basuras aleros y azoteas con la posibilidad de provocar tupiciones en las tuberías.

Y como cuarto y último lugar, trae como consecuencia, la diseminación de las múltiples enfermedades que estas palomas transmiten, pone en riesgo la salud de la comunidad.

Si alguna persona tiene cierta inclinación por estas aves, es justo que lo haga en un área donde no comprometa la seguridad de aquellas que no tienen el mismo gusto, además de conocer que existen ciertos requisitos para la cría de las mismas, de existir una legislación que prohíba y actúe ante el maltrato a los animales.

A mi juicio, es inminente una medida legal donde se disponga la prohibición de esta modalidad comercial, no recogida en el decreto para los trabajadores por cuenta propia. Y de esta manera evitar el exterminio de las aves y la proliferación de enfermedades. Además de beneficiarnos con la ordenanza hacia la práctica de un comportamiento regido por la justicia, la bondad, por solo destacar algunas de las cualidades humanas, que este decreto traería consigo.

L. de Armas

Saber las medidas tomadas con los que frenan el desarrollo productivo

Hemos leído detenidamente el escrito que salió el día 20 en ese diario (Las trabas que frenan el desarrollo de las fuerzas productivas) y está bien claro que de esta forma la Revolución no se puede desarrollar y eliminar las importaciones de los productos de primera necesidad, es una indolencia total los hechos que como este se cometen, y no pasa nada, por lo menos no lo sabemos.

No hacemos nada con que esta negligencia sea publicada si no conocemos las medidas tomadas con los responsables que están poniendo en peligro la comida del pueblo, nos sentiríamos satisfechos si un día fueran publicadas las medidas tomadas con esos funcionarios pues la mente es ágil y se puede pensar ¿será intencional o por descuido?

M. Martines Pupo

¿Por qué no darles uso a las escuelas de Veguitas?

Escribo a esta sección porque me duele, como a miles de coterráneos, que se estén destruyendo varias escuelas en Granma y no se aprovechen como en otras provincias en viviendas o cualquier otra actividad en beneficio de la Revolución y por supuesto de la sociedad.

Un ejemplo. En Yara, uno de los municipios más extensos y productor de alimentos, las archiconocidas Veguitas están prácticamente abandonadas, sin tener ningún tipo de aprovechamiento a no ser el que personas inescrupulosas le están dando.

Recordemos que Granma es una de las provincias del oriente cubano que mayor potencialidad y posibilidad tiene de convertirse en un territorio altamente productor de alimentos, sustituir importaciones, de manera especial frijoles, arroz, leche de vaca y otros que necesita el país.

Hay bastantes deseos de trabajar y no podemos permitir, a mi modo de ver, que alrededor de las Veguitas existan tierras fértiles sin aprovechar en toda su magnitud para hacer realidad el llamado de Raúl de que la alimentación es un problema de seguridad nacional y que solo tendremos lo que seamos capaces de producir.

Entonces, ¿por qué no aprovechar estas escuelas como ya se ha hecho en otras partes del país en algo útil para la Revolución y la sociedad?

Los vecinos de Cabezada, Los Toros, La Sal, El Espino, Céspedes y otro gran número de comunidades lo agradecerían.

G. Rodríguez Rodríguez

La batalla principal es luchar contra nuestras propias limitaciones y deficiencias, afirmó el General Presidente Raúl Castro Ruz, en la reunión del Consejo de Ministros de mayo, de la cual este diario publicó una amplia versión, el lunes 13 del presente mes.

Coincido plenamente con esa aseveración, empero, aprovecho este espacio para reflexionar en el contenido de ambos vocablos: limitaciones, en el sentido de la falta de responsabilidad, de ejemplo, de ausencia de diálogo sincero en no pocos colectivos y en disímiles ocasiones.

Limitaciones, entendidas tanto a nivel de colectivos, como de trabajadores que no cumplen con sus obligaciones y reclaman constantemente, pero también de directivos, funcionarios y cuadros con un discurso poco argumentado e inteligente, distanciados de sus subordinados y empecinados en pretender cambiar, haciendo lo mismo y de la misma manera.

Limitaciones, porque decimos verdades a medias, en tanto la mala calidad de las producciones y los servicios resulta evidente y sistémica. Limitaciones, porque no nos incomodamos con las verdades reales para avanzar y cambiar la mentalidad, para bien de la eficiencia, el control, la exigencia y el incremento de bienes y servicios.

Limitaciones, debido a la falta de interacción de abajo hacia arriba y viceversa, pero desde el argumento, el compromiso participativo real y la voluntad colectiva e individual del sacrificio multiplicado para avanzar y consolidar lo hecho.

Limitaciones, por las decisiones poco o mal colegiadas y del silencio cómplice de unos, y la voz melodiosa de otros en reuniones, asambleas, consejillos y consejos de dirección. Limitaciones, por trabajadores que no cumplen, ni tienen el verdadero sentido de pertenencia y responsabilidad en el puesto de labor.

En fin limitaciones requeridas del análisis verdadero, con respeto y energía, en el lugar adecuado y en el momento oportuno, para cumplir con otro llamado del

Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, la diversidad de opiniones, de quienes día a día, protagonizamos la defensa de nuestros principios y valores y abogamos por un socialismo a la altura de este pueblo combativo y patriota.

Deficiencias, por la falta de buenas decisiones en reiteradas oportunidades y la ausencia del mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Deficiencias, por ignorar las opiniones de trabajadores y colectivos con experiencia y buenas intenciones.

Deficiencias, por tener a cuadros, funcionarios y directivos poco entrenados en las técnicas de dirección participativa y en el dominio de los procesos comunicativos institucionales que apelan a los valores compartidos para lograr los objetivos y propósitos.

Deficiencias, por lo repetitivo de métodos burocráticos en los niveles intermedios, medios y superiores y sobre todo, en los sistemas empresariales. Deficiencias, debido a la falta de sistemas en la base para mantener y hacer más efectivo el control y salir de las campañas y de los preparativos para las visitas en empresas y establecimientos, de no pocas provincias y sectores del país.

En fin, limitaciones y deficiencias, que hacen metástasis en la esfera productiva y de servicios y de las cuales ninguno estamos excluidos.

El cambio y la urgencia de apelar a los mejores valores compartidos en todos los colectivos laborales, aun en aquellos de efectivos resultados, son el camino para la actualización del modelo económico.

Talento y experiencia hay. Se impone la acción seria, responsable y colectiva de abajo hacia arriba y sustentada en el ejemplo, el argumento y el diálogo contradictorio y enriquecedor, para no caer en la retórica complaciente y mucho menos en la abulia, por eso coincido plenamente con el Primer Secretario del Partido Comunista, Raúl Castro Ruz.

G. González Quesada

¿Qué vamos hacer con los infractores?

Muy útil la iniciativa de publicar en la página 2 de **Granma** fotos con un texto breve denunciando las indisciplinas sociales y administrativas que por reiteradas ya vemos como normales porque además de constituir una crítica a los infractores es un llamado a combatirlos en el lugar que se producen.

Que bueno sería que las direcciones responsabilizadas en no permitirlos, informen a la prensa qué medidas se están adoptando contra los violadores, esta respuesta sería un complemento a esta idea que en mi opinión puede contribuir a frenar esta y otras indisciplinas que tanto daño nos hacen.

A. Arteaga Pérez